

# **CUOTAS ALIMENTARIAS: DE LA SOLUCIÓN LEGAL A LA REALIDAD DESDE EL DERECHO COMPARADO**

*Jeiner Gómez Machado<sup>1</sup>, David Jiménez Zambrano<sup>2</sup>, Alexandra Pedraza Jaimes<sup>3</sup> y  
Andrea Johana Aguilar-Barreto<sup>4</sup>*

## **Resumen**

Este proyecto de investigación busca determinar, si es pertinente extender la aplicación de la justicia restaurativa para ser aplicada en materia civil, con referencia al tema de asistencia alimentaria y adecuarla como medida cautelar de tipo alternativo para lograr contrarrestar y corregir la problemática que surge al momento de incumplir con el deber que se tiene con los menores de edad. Con base a la realización de un análisis de tipo comparativo de las medidas cautelares aplicadas en el sistema jurídico colombiano junto con los de los aplicados en los sistemas jurídicos de México y Argentina. El análisis en derecho comparado que se hace en la presente investigación, se realiza con la necesidad de conocer cuál es el tratamiento y desarrollo de la cuota alimentaria en México y Argentina, toda vez que pretende avizorar y dar cuenta de la relevancia que se le tiene que dar a la figura desde el derecho sustancial y procesal, como protección de los menores para la consecución de los fines del Estado Social de Derecho en el que está fundado el Estado Colombiano, de otra manera es como dicho análisis comparativo nos permitirá visualizar la forma en como es vista la misma institución, en el ordenamiento jurídico colombiano, el mexicano y el argentino.

**Palabras Claves:** medida cautelar, justicia restaurativa, cuota alimentaria, protección del menor.

## **FOOD QUOTAS: FROM THE LEGAL SOLUTION TO REALITY FROM COMPARATIVE LAW**

---

<sup>1</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>2</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>3</sup> Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

<sup>4</sup> Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. [orcid.org/0000-0003-1074-1673](https://orcid.org/0000-0003-1074-1673). [a.aguilar@unisimonolivar.edu.co](mailto:a.aguilar@unisimonolivar.edu.co)

## Abstract

This research project seeks to determine if it is appropriate to extend the application of restorative justice to be applied in civil matters, with reference to the issue of food assistance and adapt it as a precautionary measure of an alternative type to achieve counter and correct the problem that arises at the moment of not complying with the duty you have with minors. Based on the performance of a comparative analysis of the precautionary measures applied in our legal system along with those applied in the legal systems of Mexico and Argentina. The analysis in comparative law that is done in the present investigation, is done with the need to know what is the treatment and development of the food quota in Mexico and Argentina, since it pretends to envision and account for the relevance that it has. that to give to the figure from the substantial and procedural law, like protection of the minors for the attainment of the aims of the Social State of Right in which the Colombian State is founded, of another way is how this comparative analysis will allow us to visualize the form in how the same institution is seen, in the Colombian, Mexican and Argentine legal systems.

**Keywords.** Precautionary measure, restorative justice, food quota, child protection.

## Referencias Bibliográficas

- Aguilar-Barreto, AJ., Rodríguez, G., Aguilar-Bautista, YA., Aguilar-Barreto, CP. y Guevara, W. (2018) Fijación de cuotas alimentarias a niños, niñas y adolescentes en las comisarías de Familia. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández-Peña, Y.K. (Eds.), La Investigación Sociojurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el derecho (pp. 105-132).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: [http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2274/Investigasociojuranali aspec.pdf?sequence=11&isAllowed=y](http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2274/Investigasociojuranali%20aspec.pdf?sequence=11&isAllowed=y)
- Aguilar-Barreto, AJ., Rodríguez, G., Aguilar-Bautista, YA., Aguilar-Barreto, CP. y Guevara, W. (2018) La Cuota Alimentaria y su funcionalidad frente al derecho de los niños. En: Aguilar-Barreto, AJ. & Hernández, Y. (Ed.) La Investigación Jurídica: Un

análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el Derecho (p. 92-104) Barranquilla, Colombia. Ediciones Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2289/Lainvestigacionnorm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aguilar-Barreto, AJ.; Ortiz, W.; Arévalo, J. y Carrillo, DD. (2018) Política pública para la primera infancia: alcances desde su gestión educativa. Revista Espacios, ISSN: 0798-1015 p.37, Volumen 39, N° 52 En: 2018. Recuperado en: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n52/a18v39n52p37.pdf>

Aguilar-Barreto, AJ. (2015) La Patria Potestad en el Derecho Civil Colombiano. En: Aguilar-Barreto, AJ., Mazuera, R., Campana, S., García, K., Leal, Y., Mattutat, M., Uribe, P. y Vicuña, M. (2015). En: Patria Potestad: Abordaje Teórico en Colombia y Venezuela (PP, 57-63). Cúcuta: Universidad Simón Bolívar. pp. 57-63. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/1151/Patriapotestad..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Aguilar-Barreto, AJ. (2015) Ineficacia Jurídica del Derecho a la Patria Potestad en Colombia. En: Aguilar-Barreto, AJ., Mazuera, R., Campana, S., García, K., Leal, Y., Mattutat, M., Uribe, P. y Vicuña, M. (2015). En: Patria Potestad: Abordaje Teórico en Colombia y Venezuela. (pp. 64-73)Cúcuta: Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/1151/Patriapotestad..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arnaud, A. J. (2001). Aspectos constitucionales y derechos fundamentales de la familia. Universidad Externado de Colombia.

Ahumada, M. D. P. (2011). La conciliación: un medio de justicia restaurativa; análisis y reflexiones de su implementación en el delito de inasistencia alimentaria en Colombia. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 41(114), 11-40.

Bossert, G. A., & Zannoni, E. A. (2004). Manual de derecho de familia. Astrea.

- Castro Dix, V. E., Camargo Batista, A. A., & Nicholls García, H. D. A. (2016). Proceso monitorio, en procesos de familia como instrumento para la protección inmediata de la obligación alimentaria de los niños, niñas y adolescentes (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).}
- Carmona Pérez, A. L. (2008). Obligación Alimentaria: Estudio jurídico-social de la pensión alimentaria provisional.
- Ceballos Herrera, L. L., Arana, E. A., & Martínez, J. (2013). Criterios auxiliares empleados por los jueces de familia de la ciudad de Pereira en la imposición de la cuota de alimentos, en ingresos inferiores al salario mínimo legal vigente (Doctoral dissertation, Universidad Libre de Pereira).
- Corte Constitucional. (29 de agosto de 2001) Sentencia C-919 [MP Jaime Araujo Rentería]
- Corte Constitucional. (25 de febrero de 2003) sentencia C-156 [MP Eduardo Montealegre Lynett]
- Congreso de la Republica. (8 de noviembre de 2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de 2006.
- De Juan, M. F. M. (2015). El derecho alimentario de niños y adolescentes: La perspectiva de la corte federal argentina y su impacto en el nuevo código civil y comercial. *Revista Boliviana de Derecho*, (20), 76-99.
- Díaz Sarasty, M., & Figueroa Dorado, M. (2013). La protección interamericana de la obligación alimentaria. *OPINIÓN JURÍDICA*, 12(23).
- Franco Gallego, M. T., & Sánchez Duque, L. M. (2005). Algunos problemas de la conciliación celebrada dentro del proceso penal de inasistencia alimentaría.
- Hernández Jiménez, N. (2015). ¿ A lo imposible nadie está obligado? Una mirada crítica de su aplicación dentro del sistema penal colombiano a propósito de la obligación alimentaria. *Revista de Derecho*, (43).

- Hurtado, J. (2010). Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia, 4, 411-834.
- Jaramillo González, M. M., & Pineda Henao, P. (2011). El derecho de alimentos de los niños, niñas y adolescentes en Santuario Risaralda durante el 2009 y primer semestre de 2010 (Doctoral dissertation, Universidad Libre de Pereira).
- Martínez Miguélez, M. (2009). Hacia una epistemología de la complejidad y transdisciplinariedad. Utopía y Praxis latinoamericana, 14(46), 11-31.
- Medina Pabón, J. E. (2014). Derecho civil: derecho de familia. Editorial Universidad del Rosario.
- Merlo (2014). El derecho alimentario en el código civil y comercial de la nación.
- Narváez (2013). Efectos y necesidad del reporte en las centrales de riesgos a deudores morosos del pago de cuota alimentaria en Colombia. Universidad Libre – seccional Pereira.
- Naranjo Castaño, C. D. S., Arana, A., Edgar, D., & Martínez Idárraga, J. A. (2013). Efectos y necesidad del reporte en las centrales de riesgos a deudores morosos del pago de cuota alimentaria en Colombia a partir de la promulgación de la Ley 1098 de 2006 (Doctoral dissertation, Universidad Libre de Pereira).
- Patiño Becerra, N. C. (2015). El delito de inasistencia alimentaria en el ámbito legal colombiano.
- Peñuela Guerrero, M. E. Breves reflexiones sobre algunas novedades en materia de derecho familia en el nuevo código civil de Argentina y su comparación con Colombia (Bachelor's thesis, Facultad de Ciencias Jurídicas).
- Punina Avila, G. F., Silva, D. S., & Rodrigo, K. (2015). el pago de la pensión alimenticia y el interés superior del alimentado (Bachelor's thesis).

- Quintero Tabares, R., Muñoz Astudillo, N., & Medina Perea, G. A. (2010). Estado nutricional y seguridad alimentaria en gestantes adolescentes: Pereira, Colombia, 2009. *Invest. educ. enferm*, 28(2), 204-213.
- Rosales. (2008). Relaciones entre el derecho de familia y el derecho de la seguridad social en México. *Revista latinoamericana de seguridad social*.
- Sierra. R. A. (1999). Alimentos. Investigación de Paternidad Natural Comentarios, Jurisprudencia y Doctrina, Quinta Edición, Santa fe de Bogotá, DC–Colombia.
- Villa, V. J., & Sánchez, G. A. (2001). Teoría y práctica de derecho de familia. Bogotá, DC: Doctrina y Ley.
- Vela Caro, A. C. (2015). Del concepto jurídico de familia en el marco de la jurisprudencia constitucional colombiana: un estudio comparado en América Latina (Bachelor's thesis).
- Yañez Meza, D. A. (2014). La investigación jurídica: necesidad de la ficha de análisis jurisprudencial en el arte del derecho. D. Clavijo Cáceres, D. Guerra Moreno, & DA Yañez Meza, Método, metodología y técnicas de la investigación aplicadas al derecho (Primera ed., pp. 77-103). Bogotá DC, Colombia: Grupo Editorial Ibáñez & Universidad de Pamplona.
- Zabala Ospina, L. (2013). Interés superior de menores de edad en la fijación de cuotas de alimentos.
- Zarco, H. R. (2008). Relaciones entre el derecho de familia y el derecho de la seguridad social. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, (7), 191-210.